



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE EIVISSA

2036

Notificación a interesados Providencia de Alcaldía nº 3 de fecha 20 de Enero de 2.015 de orden de ejecución de reparación de fachadas del inmueble sito en la Plaza de Vila nº 13 del Barrio de Dalt Vila, con referencia catastral 4479909CD6047N

Notificación a interesados Providencia de Alcaldía nº 3 de fecha 20 de Enero de 2.015 de orden de ejecución de reparación de fachadas del inmueble sito en la Plaza de Vila nº 13 del Barrio de Dalt Vila, con referencia catastral 4479909CD6047N.

La presente publicación servirá de notificación a aquellos propietarios o titulares de derechos desconocidos o con domicilio desconocido y caso de no haberse podido practicar una vez intentada, todo ello de conformidad con lo dispuesto por el art. 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En base a lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, que se encuentra en las dependencias del Ayuntamiento de Eivissa, Plaza de España, nº 1, 07800 Eivissa, Concejalía de Vivienda y Núcleo Histórico, donde los interesados o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento, en horario de 08,00 a 15,00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos.

Nº Expdte O.E. 2/15 Plaça de Vila núm, 13 Escala de Pedra 4	Nom interesat	
	Habitacle Ca Vostra, S.L.	Propietario bajo
	Barbara Bohn Brigitte	Propietario bajo Escala de Pedra 4
	Roosen Horst Walter Willi Heinz	Propietario 2º piso

Lo que se notifica a los efectos oportunos.

Eivissa a, 5 de Febrero de 2.015

EL SECRETARIO-ACCTAL.
Joquim Roca Mata

